

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, **ADSCRITA DEL AYUNTAMIENTO CONCEJAL** NO DE CARTAGENA. **SOBRE** "CONMEMORACIÓN DE **IMAGEN** LA DEVOCIONAL DE LOS CUATRO **SANTOS** Y VIRGEN DEL ROSELL"

El día 20 de diciembre de 1740 el Ilustrísimo Señor Don Thomas Joseph de Montes, Arzobispo de Seleucia y Obispo de Cartagena, concedió a D. Pedro Antonio Pereti y sus herederos el patronazgo de la Capilla del Concejo. Éste cartagenero, devoto de la Virgen del Rosell y con la finalidad de aumentar el culto a esa imagen, de la cual era muy devoto, reconstruyó la capilla que estaba en ruinas y traspasó el día 1 de marzo de 1741 el patronazgo de la misma a la Muy Heróica y Leal Ciudad de Cartagena.

Catorce años después, el 23 de noviembre de 1755 los Cuatro Santos cartageneros fueron trasladados en procesión hasta la Catedral de Cartagena dónde fueron acompañados en procesión por la Corporación Municipal, el pueblo y el Clero para ser depositados en la Capilla del Concejo, a ambos lados de la Virgen del Rosell, conformando una imagen devocional que perdura hasta nuestros días en la Iglesia de Santa María pero ligada patrimonial e históricamente a la Catedral de Cartagena.

El 23 de noviembre se cumplen 270 años desde la procesión que unió históricamente a los Cuatro Santos Cartageneros y a la Patrona de Cartagena.

Por lo anteriormente expuesto la concejal que suscribe eleva al pleno la siguiente

MOCIÓN

Que se promueva desde este Ayuntamiento la conmemoración de dicho 270 aniversario, y cada 23 de noviembre, se recuerden los hechos relatados mediante una solemne procesión en la que se trasladen las cinco tallas -hoy





declaradas Bien de Interés Cultural- desde la iglesia de Santa María hasta la Capilla del Concejo de la Catedral de Cartagena, con el fin de rememorar este acontecimiento de incuestionable trascendencia histórica, patrimonial y religiosa para la ciudad de Cartagena y su Diócesis.

En Cartagena a 17 de junio de 2025

Firmado por MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ - DNI ***4344** el día 17/06/2025 con un certificado emitido por ACCV RSA1 PROFESIONALES

María Dolores Ruiz Álvarez

-Concejal del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena-

A LA ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

